

PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 Concejo Municipal



I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 RECEPCIONADO

25 JUL 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.184.-/
 RETIRO, 25 de Julio del 2019

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.934 del 13 de Diciembre del 2018, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2019.

2°.- Of. Ord. N° 476/502 de fecha 18 de Julio del 2019, del Jefe Depto. Educación (s), visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 96° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 25 de Julio del 2019.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2019, por Aumento de Ingresos y gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
INGRESOS							
05	03	101			De la Municipalidad a los ss ii.	22.980.-	
TOTALMODIFIC.DE INGRESOS						M\$22.980.-	
GASTOS							
21	03	004	001		Sueldos	22980.-	
TOTAL MODIF. GASTOS						M\$22.980.-	

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE



MARCELA GUZMAN CASTRO
 SECRETARIA COMUNAL
 PLANIFICACION



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Dirección SECLAN.
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Control Interno
- Diario Mural
- Archivo recuento SECMUN. Concejo

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 DESPACHADO

25 JUL 2019

OFICINA DE PARTES

RECEPCIONADO
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD
2 2 JUL 2018
OFICINA DE PARTES



OFICINA DE PARTES
2 2 JUL 2018
RECEPCIONADO
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD